

**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE
(REPRESENTANTE LEGAL)
DE LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A.**

Huaquillas, 20 de Marzo del 2019

Señores
Accionistas
TRANSCONDOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Accionista el informe anual de la Gerencia General de la compañía **TRANSCONDOR S.A.** por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSCONDOR S.A.**, que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **TRANSCONDOR S.A.**, que la actividad económica de la compañía se ha desarrollado de manera normal y es reflejo de los Estados Financieros 2018 que se adjuntan a este informe y los cuales reposan en el Libro de Contabilidad de la Compañía.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La gerencia Recomienda que las utilidades Generadas por este periodo se registren en las cuentas de ganancias acumuladas y se repartan cuando la empresa tenga la solvencia para hacerlo.

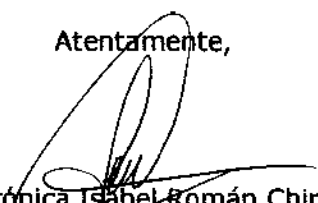
**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE
(REPRESENTANTE LEGAL)
DE LA COMPAÑÍA TRANSCONDOR S.A.**

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía y la revisión de Libros Sociales.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


Ing. Verónica Isabel Román Chiriboga
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSCONDOR S.A**